(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO DAVID CASTILLO SÁNCHEZ, COMO SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 6-2002, aprobado el 3 de enero de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 6 del 09 de enero de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 6-2002

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del **Ingeniero David Castillo Sánchez,** como Secretario de la Presidencia de la República.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del ocho de enero del 2002. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el tres de enero del año dos mil dos. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31228